

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 24 de Junio de 1921

Número de hoy, 3.485

## PÁGINAS SORIANAS

La Dehesa de San Andrés  
y el Convento del patriarca  
San Francisco.

Siendo el espacio más ancho de nuestra Ciudad la parte alta de la misma, en el extremo Sur-Este y fuera de la antiquísima Puerta del Postigo (por desgracia y por completo totalmente desaparecida,) allí se ideó en la llamada Dehesa de San Andrés, construir una portada y hacer amplios jardines para principal paseo de la población.

Tal pensamiento, según las notas que hemos podido recabar, fué llevado á efecto por el año 1850, siendo Alcalde Constitucional de Soria (de los buenos de la *Soria de ayer*) don Julian Redondo y Calavia.

Habia por entonces en nuestro pueblo, verdadero civismo y sorianísimo desinterés para bien general de la Ciudad.

Don Julian Redondo, gran amigo de don Dionisio López de Cerain, ambos patriotas y de reconocidos talentos en su época, se pusieron de acuerdo, y como Cerain sabía dibujar perfectamente y era muy práctico en dirigir construcciones, no tuvo inconveniente en trazar el croquis de lo que la portada de la Dehesa había de ser.

En efecto, planeado el proyecto, la portada quedó construida con piedra sillar del país.

Esa portada, es la del grabado que hoy publicamos en esta primera plana del *Noti*.

Es un recuerdo más que traemos á la memoria de la actual generación soriana, y sobre todo á la del Ayuntamiento, queriendo hacer resaltar un detalle, que, francamente resulta doloroso.

Tal es, el de que en el centro superior de la puerta, campeaba el Escudo de Soria, (véase bien el dibujo) y ahora, de poco tiempo á esta parte ese Escudo ha sido arrancado de allí incultamente, sin que la actual Corporación municipal y su Alcaldía se ocupen ni preocupen de reponerlo, lo cual, francamente, es demasiado descuido, del que como buenos sorianos protestamos.

Celébrese ó no se celebre en la Alameda de la Ciudad la Verbena de las próximas Fiestas de San Juan; la Dehesa de San Andrés no dejará de ser el mejor paseo que en Soria se posee, y no queriendo descender aquí á minucias y detalles que para engrandecerlo más y más le faltan, rendimos esta página soriana á la grata memoria de los antepasados sorianos don Julian Redondo y Calavia y don Dionisio López de Cerain, pues á ellos se debe la bonita portada de la entrada de los jardines de la histórica Dehesa de San Andrés, hoy convertida en la verdadera Alameda de Soria.

Vuélvase sin tardanza á colocar de nuevo el Escudo de la Ciudad en donde estaba, y se habrá borrado así tal incultura y descuido, porque hay cosas, que en el orden local de inte-

lectualismo, no cabe que tengan postergaciones é ignorancias.

Al actual Alcalde como á los Concejales del día, toca de lleno ocuparse y preocuparse de que así sea, mucho más en estos días en que parece que se quiere seguir celebrando la Verbena de las Fiestas de San Juan en los jardines de la Dehesa y habrá de iluminarse su portada, sea con luz eléctrica, con farolillos Miguez ó con venecianos, pero que tratándose de que *haya luz*, esta, tenga la intensidad bastante para hacer que se destaque hasta en plena noche el Escudo de Soria, porque en pleno día, no debe dejarse que allí campee constantemente.

Y se volverá á dar de tal modo, lo que á la Ciudad le corresponde.

Lo contrario, constituiría una im-

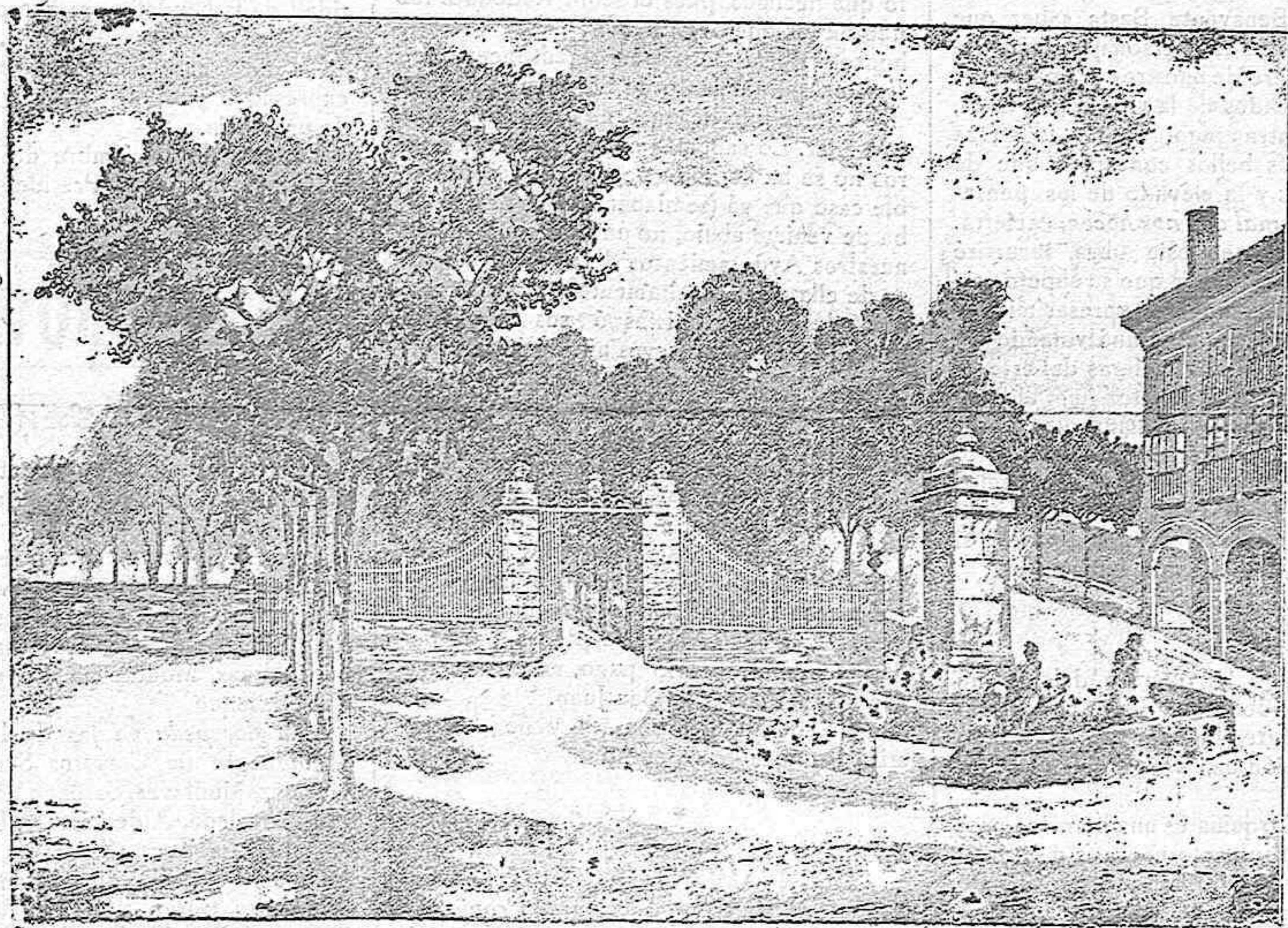
correr los ámbitos de la población, y llegando al sitio donde hoy está el hospital de Santa Isabel y el monasterio de su nombre, que era un campo llano, sin hablar más palabra fué tomando algunas piedras y puso á cierta distancia unos de otros, cinco pequeños montones. Preguntóle su acompañante con qué fin hacía aquello, á lo cual contestó el santo: «Comienzo como puedo la casa del Señor, otros vendrán después y la continuarán». Así fué en efecto; al poco tiempo las personas más ricas y principales de la población, excitadas sin duda por las súplicas del santo, dieron principio á la obra que se debió llevar á cabo en muy poco tiempo, porque á los 7 años después, de la muerte del santo ya estaban establecidos los monjes y se

de la iglesia, quedando intacto lo demás y el convento.

Concluida la guerra, los monjes intentaron la reedificación, comenzando por la construcción de los claustros que, ó no existían ó habían venido al suelo; pero la revolución no les dió tiempo para más y la iglesia se quedó en tal estado, en el cual se conserva con ligeras alteraciones por la suerte de haberse instalado en ella el hospital provincial.

Grandiosa era la iglesia, á juzgar por lo que de ella queda, y espacioso el convento, con todas las comodidades y medios de recreo compatibles con la austeridad monacal.

La primera afectada en su planta, la forma de gran basílica, con tres ábsides poligonales de tres lados, de los cuales el del centro era la capi-



Portada de los Jardines de la Dehesa de San Andrés, hoy verdadera Alameda de la Ciudad de Soria.

punidad.

Precisamente, tratándose de ese sitio más alto de la población, tiene su pedazo de historia gloriosa, porque situado en aquella cercanía estuvo el gran convento de San Francisco, y su relato lo dejamos al historiador de Soria, inolvidable don Nicolás Rabal, que lo describió del siguiente modo:

«Junto á los jardines y paseos públicos, en otro tiempo barrio de San Andrés, se encuentran el convento y las ruinas de la iglesia de San Francisco, último monumento que aparece al S. O. de la población. Refieren los cronistas de Soria, los de Nuestra Señora de Valvanera y de San Benito, que por los años de 1214 el patriarca San Francisco se hospedó en el monasterio de Nuestra Señora del Mercado de Soria. Recibido como se merecía en aquel priorato, al día siguiente de su llegada salió muy de mañana, acompañado de un monje de la casa, á re-

celebraba en él el segundo Concilio provincial de la orden. En el año 1618 un incendio lo destruyó por completo, pero inmediatamente se reedificó por la devoción generosa de los caballeros y vecinos sorianos lo que explica el que en ella tuvieron sus enterramientos y capillas, algunas de alabastro, las familias de los Veras, los Mariscales de Castilla, los Barnuevos, los Morales y Zapatas, cuyos descendientes hoy marqueses de la Vilueña conservan aún su tribuna propia.

Dícese también que en este convento fué enterrado el rey de Nápoles, Infante de Mallorca don Jaime, que murió haciendo guerra al rey de Aragón y á quien dió honrosa sepultura el rey don Juan I.

En la guerra de la Independencia española, el guerrillero Durán ordenó, como en otro lugar queda dicho, el incendio de este convento, pero afortunadamente las llamas sólo destruyeron la capilla mayor y crucero

lla mayor y los de los costados servían de capillas laterales, ó quizá exclusivamente de enterramientos.

De los claustros, renovados en este siglo, no queda más que un lado, sobre el cual se ha construido una sala para los enfermos; sus arcos son de medio punto, apoyados en sencillas pilastras rectangulares cuadradas, con un cornisamento sencillo por capitel y otro por base.

El convento espacioso y de sólida construcción, está rodeado de una cerca inmensa, en medio de la cual hay una fuente de la que corre el agua á un estanque profundo y de gran superficie, en el que los frailes criaban la pesca en abundancia.

Sin duda que de todos los conventos que había en Soria, éste fué el que llegó á alcanzar un estado más floreciente.»





## TEATRO PRINCIPAL.

## La Xirgu en Soria.

Ramo de locura :

Yo no se si los hermanos Quintero al dar este titulo á su obra, quisieron aludir á un personaje de ella, ó á su situación mental al darla al público.

Es una obra pobre de todo: de argumento, de personajes, de decoración; (los tres actos pasan en una habitación de una casa de huéspedes) sin lógica ni situaciones.

Los gloriosos autores de *Nena Teruel* y tantas otras, tienen también muchas *espan-tás*, como el Gallo.

Ramo de Locura es una de las más grandes que hemos visto, con haber visto varias.

En ella, no hay margen para que una actriz de la magnitud de la señora Xirgu luzca sus condiciones. No obstante, esa mujer que con su arte todo lo domina y realza, supo dar momentos de encanto á la obra, y eso, que como decimos la obra por no tener, no tiene papel de primera actriz.

La característica señora Brú, muy bien, hizo reír al público.

Los demás intérpretes admirables y demasiado bien, y digo demasiado, porque artistas del mérito de los que hoy lucen en nuestro coliseo, tienen que trabajar á disgusto en tales engendros.

\* \* \*

El mal que nos hacen :

Con esta grandiosa comedia del insigne Benabente, puso término la señora Xirgu á su compromiso en nuestra capital.

¡Digno remate de fiesta fué el de la última de abono!

No he de explicar el argumento de esta producción de Benabente. Basta saber que es una obra en que los personajes imaginados por el primero de nuestros dramaturgos, son tipos arrancados de la vida real, tipos, que si se descentran algo, es por la alteza de miras, por los bellos conceptos que de sus bocas oímos y lo elevado de los pensamientos que *El mal que nos hacen*, encierra.

Margarita Xirgu en esta obra, incurrió en la bulgaridad de decir que se superó así misma, aunque mejor fuera expresar mi admiración diciendo que continuó volando su espíritu por las más altas esferas del arte.

El señor Muñoz, fué el actor fino, elegante, de clara y persuasiva dicción que conocemos.

Por falta de espacio no nos ocupamos uno por uno de los demás artistas. Cada uno de ellos necesitaría grandes espacios si habíamos de hacer justicia á sus méritos.

\* \* \*

La extraña :

La señora Xirgu ha querido deleitar un poquito más al público de Soria, con las excelencias de su arte, y de aquí el haber dado esta última función una vez terminadas las de abono.

La obra de Marquina es una hermosa producción, cuyo argumento contaría á los lectores, si no hubiera formado propósito de no explicar ninguno. Amores de madre, amores de amantes, dolores, venganzas...

Todo ello en una fluidez grande de dialogo y en escenas de intensa emoción, de gran ansiedad.

Con este hermoso drama, (broche de oro) ha cerrado la excelsa artista la cadena de sus triunfos en Soria.

El público que abarrotaba el teatro aplaudió bien y de firme al terminar los dos primeros actos, pero cuando terminado el tercero un acomodador se acerca á la escena para entregar á la gloriosa trágica un soberbio ramo de flores, la ovación estalla ruidosa, formidable. El público en pié aplaude frenético, el telón sube y baja muchas veces, las señoras agitan los pañuelos, y ese noble público castellano, el sencillo, el que junta las manos para esteriozizar sin reservas ni mentiras lo que su corazón siente porque no tiene que rendir culto á mundanos convencionalismos, el público de la galería en una palabra, aplaudía frenético de entusiasmo, y llevado de él pedía que hablase.

La artista emocionadísima, saludaba desde la escena, los aplausos se sucedían cada vez más atronadores.

Ante la insistencia, Margarita Xirgu se adelantó al proscenio y con voz que la emoción velaba: gracias... muchas gracias-dijo no se hablar... gracias...

Seguramente que en su brillante carrera de triunfos habrá escuchado delirantes aclamaciones de públicos entusiasmados. En teatros más capaces, habrán sido más las manos que se han juntado para aplaudir, pero con más sinceridad, con más entusiasmo que anoche, creo que no.

Buena parte de público permaneció gran rato estacionado á la puerta del teatro esperando la salida de la Xirgu. Si esta hubiera aparecido, las demostraciones de cariño se habrían sucedido en la calle.

Que vaya con Dios la genial Margarita Xirgu, la artista sin igual.

Y si alguna vez, fatigada de la lucha en esas grandes urbes en donde la vida es más intensa, quiere volver á reverdecer laureles á este pequeño rincón de la vieja Castilla, que avise.

X.

Nuestro saludo efusivo y cariñoso para todos los artistas que integran la notable compañía de Margarita Xirgu.

## La Plaza de Toros de Soria.

Como documento curioso y desconocido para la mayoría de los sorianos de hoy, vamos á reproducir el siguiente, que ni en historias ni crónicas del país se publicó y que debe ser conocido por la directa relación que la Plaza de toros tiene con la celebración de las Fiestas de San Juan.

Data este ya *viejo texto* del año *cincuenta y tres* del pasado siglo, y demuestra que por aquél entonces no le faltaban á Soria, representantes del pueblo que pensando y obrando naturalmente con arreglo al medio social en que vivían, procuraban hacer el mayor bien posible á la Ciudad, y que entre las muchas cosas que realizaron con resolución é independencia de carácter, dentro del cargo, pusieron en práctica el proyecto de construir una Plaza de Toros, propia y en carácter de aquellos tiempos.

El nombre respetable del Alcalde soriano don Julián Redondo, es sólida garantía de lo que decimos, pues el señor Redondo fué uno de los que dejó memoria muy grata y honrosa de su paso por el entonces *Muy Ilustre Ayuntamiento de Soria*, hoy *Excmo.* De lo sucedido después, no es nuestro objeto hablar. Lo sabemos todos La Plaza de toros no se ha hundido porque, en el probable caso que ya (semiabandonada) se hallaba de venirse abajo, no pudieron por menos nuestros Ayuntamientos del día, de cuidarse de ella más respetuamente y sin intervención de los accionistas ó sus herederos, procediendo hace breves años á hacer parciales arreglos para poder hoy decir que el Circo taurino subsiste debiendo continuarse la idea de hacer de piedra todos los tendidos y terminar el cierre de los palcos.

Opinamos que esta Plaza pertenece ya *tácitamente* á nuestra *Excmo. Corporación* popular, siendo unos *indiferentes* los herederos de aquellos accionistas á los cuales les guarda el Municipio el derecho de preferencia, en los sorteos de palcos, para poderlos ocupar, previo pago, en las novilladas de las Fiestas de San Juan.

Y he aquí, el bien pensado y no mal escrito Documento en cuestión.

Dice así:

\*

\* \* \*

«AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SORIA.—*Sección de Propios.—Plaza de Toros.*—La Corporación municipal que reconoce la necesidad de aumentar sus gastos para el ornato de la población y comodidad de sus habitantes, tiene precisión de escogitar medios para que se acrezcan los ingresos de sus fondos; y considerando como mejor arbitrio la adquisición de fincas cuya propiedad y sencilla administración reúnan las circunstancias de seguridad y mayor producto al carecer de capital para tan laudable objeto, viene proyectando años hace la construcción entre otras fincas reproductivas de una PLAZA DE TOROS. Ha meditado con detención, como llevar á efecto su pensamiento, y si bien cuenta con algunos materiales para la obra, ve la imposibilidad de ejecutarla si en ayuda no apela á la filantropía de su vecindario y cuantas personas se decidan á un empréstito, que sin menoscabar sus fortunas, contribuya al bien público. Mas al intentar esta invitación, cree del caso hacer notorias las bases de su proyecto el cual comprende las siguientes:

1.<sup>a</sup> Se destina para la planta de la Plaza de toros el solar del convento arruinado de San Benito, con el local que á él sea necesario agregar, destinando el Ayuntamiento los materiales que allí y en el ex-convento de la Concepción le pertenecen, así como proporcionará con la madera del cierre que actualmente hace para funciones públicas en la plaza Mayor, los pinos que sean necesarios de los montes de la Ciudad.

2.<sup>a</sup> La propiedad de la Plaza y edificio que se construya será siempre del Ayunta-

miento, incautándose en su administración á luego de llenar su objeto la Sociedad de que se hará mérito.

3.<sup>a</sup> Los fondos para la obra, se considerarán suficientes en un capital de cuarenta mil reales de empréstito voluntario distribuido en cuatrocientas acciones, que hasta su reintegro ganarán un cinco por ciento anual.

4.<sup>a</sup> Los prestamistas formarán Sociedad representada por una Junta directiva, de que la misma nombrará Presidente, Interventor, Secretario y dos Vocales; siéndolo también en concepto de tales, dos individuos del Ayuntamiento electos por el mismo.

5.<sup>a</sup> La garantía de capital y réditos será la hipoteca de la misma finca y el producto líquido de todas las funciones que se ejecuten en la plaza (excepto las de la Madre de Dios en las que será gratis la entrada y tendido.)

6.<sup>a</sup> El Ayuntamiento continuará en los arriendos de Cabañas de la dehesa de Valonsadero la condición de que los ganaderos, anualmente y sin retribución alguna, han de presentar al menos veinte reses para cada una de tres novilladas que tendrán lugar en los días que la Corporación designe, cuya diversión y las demás funciones que la Junta disponga, serán gratuitas á las personas concurrentes.

7.<sup>a</sup> Los productos mencionados, se destinarán primero, para el pago de réditos, y el sobrante para amortización de acciones por suerte.

8.<sup>a</sup> La Sociedad formará los realamientos conducentes para la ejecución de la obra y administración de la finca que estará á su cuidado hasta el reintegro de capital y réditos.

En consecuencia, la Municipalidad invita á cuantos vecinos y capitalistas quieran dar una prueba de su buen celo por la prosperidad de la Ciudad para que por el número de acciones que les sea dable, se inscriban en la Sociedad propuesta, bajo las bases expresadas y aprobadas por el Gobierno de provincia.

Soria 6 de Diciembre de 1853.—El Alcalde constitucional, Presidente, JULIÁN REDONDO.»

## DE LA PROVINCIA

## Los ganados enfermos.

Existen actualmente epizootias declaradas oficialmente en las ganaderías de los pueblos siguientes:

La *viruela ovina*, en las de Espejón, Deza, Alcozar, Rebollo, y La Revilla.

El *mal rojo* del cerdo, en las de Baraona, Retortijo, Alcubilla de las Peñas, Santa Cruz de Yanguas, Montuenga, Cabreriza, Iruecha y Alpanseque.

Y la *glosopeda* en las de los pueblos de Montenegro de Cameros San Esteban de Gormaz, Montaves, Sarnago, Bordejé, Almazán, Covalada, Aldealafunte, Llamosos, Monasterio, La Seca, Santervás de la Sierra, Fuentelmonge, Cascajosa, Boñices, Montejo de Licerias, Burgo de Osma, Valdemaleque, Matanza, Soto de San Esteban, Quintanilla de tres Barrios, Ribarroja, Navaleno, Alcolba de la Torre, Rejas de San Esteban, Izana, Casarejos, Espejón, San Leonardo, Gómara, Cueva de Agreda, Carbonera de Frentes y Soria.

## Las colonias Agrícolas.

En el último número de su «Boletín» la Junta de Colonización interior examina lo que producen las colinas agrícolas. Son datos de profundo interés nacional y demuestran que éste es un gasto real y verdaderamente reproductivo.

Resulta que el Estado español lleva invertidos, desde 1910 á 1920, en colonización interior, hacia seis millones de pesetas, con un producto medio de 3.000 pesetas por hectárea 500, lleva gastados 7.000 millones.

Son tan elocuentes las cifras, que ahorran todo comentario.

Con seis millones de pesetas, en diez años, se ha puesto en producción 6.348 hectáreas, estableciéndose doce colinas con cuarenta edificios comunales, 456 casas, y un total, en cifras redondas, de 4.000 habitantes.

El valor de estas tierras antes de instalar las colonias era poco más de un millón.

Actualmente valen alrededor de nueve millones de pesetas.

Hay colonias, como La Algaida, en Sanlúcar de Barrameda, cuyo rendimiento por hectárea excedió el año último de 4.000 pesetas, sumando el total de sus productos de

una sola cosecha cerca de 400.000.

Y como todo el coste de su instalación y funcionamiento no excedió de millón y medio, resultará que á los tres años ha cubierto gastos completamente.

Semejante índice reproductivo es el mejor y más claro argumento en favor de la colonización interior.

Coincide la publicación de estos datos con la presentación al parlamento del nuevo proyecto de colonización interior, encaminado á poner en producción todo el territorio nacional cultivable que, siendo de cincuenta millones de hectáreas, tan solo tiene en producción veinte millones.

Es decir, que las tres cuartas partes de España está sin cultivar.

Que hay pruebas evidentes é irrefutables, de que por las colonias agrícolas, el producto medio por hectárea rinde próximamente 3.000 pesetas.

Y que, sin embargo, el proyecto duerme en las Cortes el sueño de los justos.

## Noticias

Hoy comenzamos á publicar en el folletín (4.<sup>a</sup> plana), la bonita novela corta titulada *Heroína de Amor*, escrita por el buen publicista don Andrés González Blanco, creyendo sea del agrado de nuestros lectores.

Según hoy hemos sabido, han sido ya emplazados los Procuradores del Ayuntamiento de Soria y la Mancomunidad para que en el término de cuarenta días se personen en el Tribunal Supremo con el fin de sostener el recurso de casación interpuesto por la Mancomunidad de los 150 pueblos, terminando el plazo el día ocho de Agosto próximo.

Por hoy, esta es la noticia.

Siguen llegando de Madrid y otras provincias, numerosas familias sorianas que á la vez que á presenciar las próximas Fiestas de San Juan en Soria veranearán en esta capital y pueblos de la provincia, tan cómoda, pacífica, satisfactoria y ricamente, no teniendo así que envidiar nada en alimentación ni en otras comodidades de la presente estación á los veraneantes «de lujo» en las demás comarcas de España.

SORIA, resulta por tanto muy buena, y tan útil, que en justicia, la pueden y deben elogiar como merece.

Muy de madrugada hemos visto hoy, un numeroso grupo de jóvenes de ambos sexos, de las clases populares, que venían de la pradera de San Saturio donde han ido á ver salir el sol como día de San Juan, trayendo los ramos de flores y entonando los cantares propios de «la sanjuanada».

Muy bien, todos así han significado siquiera lo que en la Soria de ayer, era la verdadera tradición y buenos «usos y costumbres» de las Fiestas de San Juan en Soria, que comenzarán á celebrarse el jueves próximo, 30 del mes corriente.

Si como es de creer, en los depósitos de aguas del Duero (de las de la elevación á Soria, que tantos miles de duros costaron) hay gran abundancia del indispensable líquido; debe inmediatamente procederse á regar todos los días calles, plazas y paseos públicos, pues de lo contrario quedaría demostrado que ni la Alcaldía se cuida de ello ni la higiene es tenida en toda la importancia que requiere.

Y de muchas mejoras locales se está viendo privada nuestra capital.

De las otras aguas (las de la Verguilla), no hay que hablar.

Como en años anteriores se sirven en el *Café del Recreo* y *Casino de Numancia* toda clase de helados, y se reciben encargos. Para el *Café del Recreo* se necesita un dependiente y una mujer para la cocina.

Anteayer á las diez de la mañana, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Mayor, y con asistencia de nutridísimas representaciones de todos los Centros y Dependencias oficiales y particulares de nuestra capital, se celebraron solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los dignísimos jefe y oficial de Correos, que en el cumplimiento de su deber hallaron la muerte en la catástrofe de Villaverde.

El acto fué una rendida prueba de duelo general, presidido por el señor



Gobernador civil, el señor Administrador principal de Correos y todos los Jefes de dichos Centro y dependencias. Al mismo también asistieron las señoras, hijas y hermanas de los empleados de esta Central de Correos, y un señor Oficial venido expresamente de una de las cabezas de partido en que presta sus servicios, en representación de los oficiales encargados de estafetas de esta provincia.

El señor Administrador, principal don Juan Sancho nos encarga, que en su nombre y el de los señores oficiales á sus órdenes, demos las gracias á cuantos con su presencia contribuyeron á dar solemnidad al acto.

El Inspector jefe de primera enseñanza de la provincia don Gervasio Manrique Hernández, ha comenzado una interesante campaña Pro-Cultura, dando conferencias públicas, en los pueblos más importantes de la provincia.

La última de ellas la ha llevado á cabo en la villa de San Esteban de Gormaz y en breve dará otra en Burgo de Osma. Con agrado nos ocuparemos de ellas en reseñas que al efecto nos serán remitidas, felicitando hoy al propagandista como lo merece por su cultísima y meritoria labor.

En el mercado semanal ayer jueves en Soria, los cereales no tuvieron alteración de precios con relación al del anterior y hubo muy pocas ventas, sucediendo lo propio con la venta de ganados lanar y de cerda.

Lo interesante son las harinas, el pan, y las carnes, esperándose que los proyectos del Ayuntamiento referentes á aquello de las Tablas reguladoras y panificación lleguen á ser un hecho, y con nada mejor que con la realidad de todo esto, en beneficio del pueblo, debieran ser inauguradas las próximas Fiestas de San Juan, quedando terminantemente prohibidas las alteraciones de precios de subida en toda clase de subsistencias. Ello sería un mérito muy digno de aplaudir.

† Ayer mañana y con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, fué conducido á la última morada el cadáver del estimado é inteligente funcionario de Hacienda don Angel Pérez de Baños. Lamentamos su fallecimiento y sinceramente nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga el ánimo de su viuda, hijo y demás familiares. Descanse en paz el finado.

Pasado mañana domingo á las cuatro y media de la tarde en el Colegio del Sagrado Corazón, tendrá lugar el acto de distribución de premios á las alumnas de la Escuela Dominical de Soria, agradeciendo la invitación que se nos ha hecho por la señora Presidenta de la Asociación distinguida soriana doña Octaviana Uzuriaga de la Orden.

Ayer dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo y paisano don José Mozas oficial de la Delegación de Hacienda de la provincia. Madre é hijo siguen bien. Cordial enhorabuena.

El vapor «Juliana» que ha llegado de Nueva York al puerto de Barcelona, ha traído un enorme cargamento de azúcar y 528 barriles de aceite para la venta en España.

Van en aumento cada día los pescadores aficionados que en el Duero cojen en la actual temporada buenos barbos y sabrosas truchas, así como ahora empieza la época de los riquísimos cangrejos, que en este país se crían tan abundantemente.

Por exceso de original, dejamos hoy de insertar algunos originales á que iremos dando salida en el periódico.

**De viaje:**

De Méjico ha llegado el estimado joven soriano don Hilario Hernández García, hijo del conocido industrial don Casto Hernández; de Buenos Aires don Enrique Manrique é hijos y de Inglaterra don Miguel Manrique Martialay.

De la villa de Burgo de Osma, la respetable señora doña Fortunata Hernández y hermano don Emiliano.

De Ponzaleche (Logroño) el estimado y simpático joven soriano Maestro en propie-

dad de dicho pueblo, don Faustino Hernández Sancho.

De Barcelona nuestro estimado amigo don Virgilio Soria, señora y precioso niño.

**«La Oriental»**

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

**Pedro Llorente, Estudios, 4, Soria.**

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

**CLINICA DENTAL**

domicilio de

**Don Matías Cuevas.**

dirigido por el DENTISTA

**Don José de Diego.**

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados. **Canalejas número 47.—Teléfono 110.**

(Frente al Comercio de don Sisto Morales.)

**Los martes en Almazán**

**EN BURGO DE OSMA**

Segundos sábado, domingo y lunes de cada mes, fonda de la Viuda de Pinilla.

Cuentecico baturro.

**Los años del tío Tenajas.**

Aquí vengo, Hilario, á ver si me saca usted de dudas y me puede decir cuántos años tengo.

—¡Rediez! ¿Y qué prisa te corre sabelo? —A mí, *denguna*. Es que me escribe el chico y me pregunta, y por más vueltas que le doy no *púo* ajustar la cuenta. Yo sé que nació el día de San Miguel, y que fué un año de mala cosecha, y hasta me *paice* que acababa en 3; pero no sé si sería el 43 ó el 53. Lo que me acuerdo es que mi madre decía que me llevaba con *usté* diez años justos, y por eso vengo á ver si por los años de *usté* puedo yo sacar la cuenta de los míos.

—El caso es que *m'has* cogido tan de sopetón.... Pero *aguarte* una miaja. Yo cumplí años *pa* la Virgen del Rosario.

—¿Y cuántos cumple? —Pues mira, ajusta la cuenta: yo entré en la quinta del 8.

—Bueno, ¿pero cuántos años hace? —¿Cuántos años hace...? Muchos. ¡Cualquiera se acuerda de todos...! Pero *ascucha*: cuando yo *golví* del servicio se murió el padre de *Donisio* el carretero. *Amos á preguntale* qué año fué y por el hilo sacaremos el ovillo.

—Á la paz de Dios. Oye, *Donisio*, ¿tú te acuerdas cuándo se murió tu padre?

—¡Ya lo creo...! Como si *hubié* sido ayer.

—¿Te acuerdas del año que murió?

—Sí, *siñor*, que me acuerdo.

—¿Qué año era?

—El año del *colera*.

—¿Pero de qué *colera*?

—¡Rediez! Del *colera muerbo*.

—Te *quío* *icir* si fué del primero ó del segundo.

—Del primero que tuvo se murió en veinticuatro horas.

—¡Maño, tú tienes las *entendederas* á componer! ¿Y no sabes cuántos años hace?

—No, señor; pero *pue* *usté* contar que son una *güena* carretada.

—Pues me *paice* á mí, *Tenajas*, que si *quies* saber los años cabales tendrás que *dir* á casa del juez de paz á que te lo busque en los libros.

(En el Juzgado municipal)

—*Amos* á ver, secretario, si tú me sacas de apuros, pagando lo que sea. Busca el libro de los nacimientos y mira cuántos años tengo.

—Algo difícil va á ser eso, tío *Tenajas*.

—¡Rediez! ¿*Tamién* aquí, que lo llevan por apuntación, va á ser difícil?

—Vamos por partes y no se me pique antes de hora. ¿*Usté* nació, como si lo viera, antes de la guerra carlista?

—Y ante que Carlos *Chapa* *pue* que naciera *tamién*.

—Pues ahí está el *busilis*.

—¿Y eso qué es?

—El *busilis* está en que los carlistas, co-

mo eran enemigos del Registro civil, llegaron á este pueblo y quemaron todos los libros del Juzgado.

—Á *Costitución* y sopas de ajo los *huví* y *condenau* *pa* *toa* la vida.

—Aún le queda á usted otro recurso, tío *Tenajas*. Vaya usted al Registro de la parroquia, porque ese lo respetaron los carlistas.

—Pues dí que me voy á pasar el día de Herodes á Pilatos.

—*Usté* es mi última esperanza, mosen *Meterio*.

—Y dices que hacia el 33 ó el 43?

—Eso digo, pero no me haga *usté* caso.

—De todas maneras, me da el corazón que no voy ha poder servirte.

—¡Me caso en...! (Menuda *barbaridá* iba á soltar.)

—Verás, hombre, cómo se enredan las cosas. ¿Tú te acuerdas de mi antecesor, de mosen *Simón*?

—Si *siñor*; aquel que-se ataba la teja con una soga de esparto *pa* que no se la llevara el aire.

—El pobrecito murió muy viejo y medio chiflado. En vez de llevar libros parroquiales, apuntaba los nacimientos y las defunciones en hojas sueltas de papel y la casera las iba gastando para envolver ciruelas claudias, para encender la lumbre y para otros menesteres...

—¡Me caso en...! (Me voy, porque si no la suelto.)

—¿Y ahora qué le digo yo al chico, tío Hilario?

*Pus* dile que como sabían que ibas á ser republicano te tomaron ojeriza los de la iglesia ¡y *t'han* borrao la fé de bautismo!

V. Castro Les.

**Por Telégrafo.**

Madrid 24 á las 16.50.

**Miscelánea.**

Romanones con su manera de ser política, al intervenir en la sesión del Congreso financieramente, ha tenido ese acierto peculiar que le distingue, sobre todo haciendo cálculos y números.

Hoy Prieto, va á interpelar al Gobierno y se esperan las emociones de galería consiguientes.

El Presidente del Gobierno irá el martes próximo á San Sebastián, como adelantado, para someter á la sanción del Rey las leyes ya votadas en las Cámaras.

Del sábado al lunes próximos quedarán los tres días habilitados para celebrarse sesiones de Cortes, al objeto de dedicarlas á la discusión del proyecto de casas baratas estando conforme la Comisión del Senado al aprobarse en el Congreso.

Sábese ya, que el veraneo de los Reyes comenzará el día cinco del mes de Julio próximo.

A los proyectos del señor La Cierva, siguen oponiéndose Cambó sobre todo; Maura, aparece remiso en la forma pero es recto en el fondo, y los demás oradores de menor cuantía que han empezado ya el tiroteo.

Melquiades Alvarez, entiende que Maura ha dado lo suyo y que lo de la palabra «cañamón» va á resultar «montaña»

El, falta que hablar todavía.

Los elementos desapasionados, políticamente, entienden que va á sobrevenir la avenencia lógica sin que haya *quòrum*.

Y después de la aprobación general, se espera «la desbandada veraniega».

Hoy el sol en Madrid, quoma.

El Corresponsal, Marciano.

**Banco de Aragón**

Sucursal en Soria

Últimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100	67'70
Exterior 4 por 100	86.00
Amortizable 4 por 100	86,50
Idem 5 por 100	91'50
Acciones del Banco de España	520'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos	278,00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	265'00
Francos	60'65
Libras	28,35
Marcos	10'60
Dollars	7,43
Coronas	0,00

**ZOTAL**

El mejor desinfectante para Higiene, Ganadería y Plantas.

Venta farmacias y droguerías.

**¡¡INCREDIBLE!!**

Hermosísimos Bolsillos de plata de Ley; garantizados tanto de señora como de caballero.

á

**5 pesetas.**

Como reclamo

Casa Central MARTIN PAZOS Y C.ª calle de Ferraz, n.º 68 MADRID.

**BANCO DE ARAGON**

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel,

Alcañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe - Daroca-Egea de los

Caballeros-Jaca-Tarazona

y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oroy monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

COCINERA para buena casa en Soria, previos buenos antecedentes, se necesita una.

En la imprenta de este periódico informarán.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.



# AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros,  
Cálculos, Neurastenia  
**CURA DE REPOSO**

## BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGÓN  
Gran Casino-Teatro. Grandes  
parques y lago navegable  
Habitaciones desde 1 peseta  
Comida desde 6 pesetas

**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias de  
España, Francia y Portugal.  
**48 años de existencia.**  
Seguros contra incendios  
> contra la vida.  
Subdirector en Soria:  
**DON RAFAEL ARJONA**  
OFICINAS:  
Canalejas núm. 22.  
SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA  
Sucesores de

**Remigia García**  
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en  
Soria y su provincia, tiene siempre á la dis-  
posición de su distinguida clientela y seño-  
ras que quieran honrarle con sus encargos,  
as más altas novedades de temporada de  
géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos tem-  
poradas y para encargos especiales pasa á  
domicilio previo aviso.

**Elixir Estomacal**  
de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las  
cinco partes del mundo porque to-  
nifica, ayuda las digestiones y abre el  
apetito curando las molestias del ES-  
TOMAGO E INTESTINOS, *el dolor  
de estómago, la dispepsia, las ace-  
dias, vómitos, inapetencia, diarreas  
en niños y adultos que, a veces, alter-  
nan con estreñimiento, dilatación y úl-  
cera de estómago, etc. Es antiseptico.*

De venta en las principales  
farmacias del mundo y en Se-  
rrano, 30, MADRID, desde don-  
de se remiten folletos á quien  
los pida.

**Ceregumil Fernández**  
Alimento vegetariano completo.  
Fernández & Canivell y Compañía  
MONTILLA (Córdoba).  
De venta en todas las buenas  
Farmacias. - Soria.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó  
en especie, con arreglo á la Ley y los blan-  
cos correspondientes para aplicarles la póliza  
ó sellos, precio por cientos, muy econó-  
mico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facul-  
tad de Medicina

**JERONIMO FARRE GAMELL**  
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º, MADRID  
Consulta EXTRAORDINARIA EN SO-  
RIA por el propio Ortopédico de la Fa-  
cultad de Medicina de Madrid, los  
días 13 y 14 de Agosto.

**HERNIAS** (quebraduras), cuales-  
quiera que sean su anti-  
güedad y desarrollo, incluso las eventracio-  
nes consecutivas á la operación de las mis-  
mas DEFORMIDADES DE LA ESPALDA,  
PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen,  
según sea la afección, con nuestro sistema  
especial. Es necesaria la presentación del  
enfermo, pues como los aparatos se const-  
ruyen para cada caso determinado, han de  
confrontar siempre con sus respectivos da-  
tos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención  
para el riñón movable y para el descenso  
de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutores la-  
terales de  
acero, con pies de caucho esponjoso, dis-  
puestos de modo que, prescindiendo de to-  
da clase de enlaces, piezas y resortes su-  
pletorios, imitan los movimientos del pie natu-  
ral, con PATENTE DE INVENCION en las  
principales Naciones de mundo.

CONSULTA en Soria, Hotel del Comer-  
cio de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los día,  
13 y 14 de cada uno de estos meses: Febre-  
ro, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciem-  
bre.

Para todos los casos es necesaria la pre-  
sentación personal del enfermo.

**¡CAZADORES!**

Escopetas á toda ga-  
rantía.

Pídase catálogo.  
Al fabricante JOAQUIN  
FERNANDEZ, en EIBAR  
14 (GUIPUZCOA.)

**MANUEL MOLINERO**

MARMOLISTA LAPIDARIO  
Grandes talleres electro mecá-  
nicos.—Panteones y Sacór  
fagos.

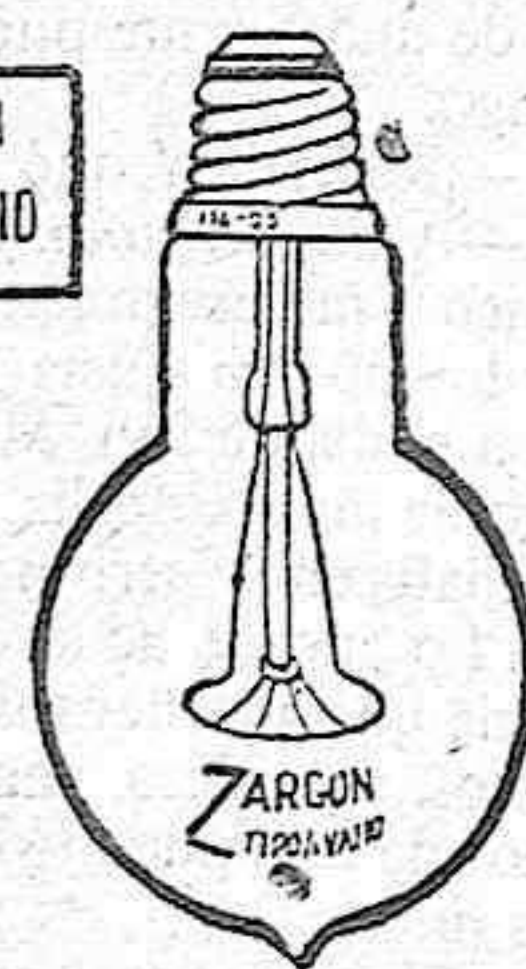
Único despacho: Plaza del Progreso, 10  
—Madrid.—Teléfono M. 3361.

COLEGIO DE LA PRESENTACION, di-  
gido en Soria por las señoritas Escudero,  
plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos)  
número 8, Teléfono 117.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bache-  
lato y oposiciones.—Clases de dibujo, pin-  
tura, francés, labores, etc.—Corte y confec-  
ción de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurci-  
dos, pintura, etc.



Fabricada  
por la Socie-  
dad de  
LÁMPARAS Z  
Cortes, 397.  
BARCELONA.

**Publicidad.**

Se atiende á la  
siguiente, el  
**NOTICIERO DE SORIA**

Precios de suscripción en SORIA  
y la PENINSULA

Tres meses 1<sup>rs</sup> 50 pesetas,

Seis meses, 3, y un año, 4<sup>rs</sup> 99

Número suelto, 10 céntimos.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonon según  
el texto que lleven, breve ó extenso, y en  
la plana que se deséen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio,  
lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abona-  
rá 50 céntimos de peseta, y sólo se pu-  
blicarán los que admita la dirección del  
periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cabrán se-  
gún su tamaño y plana en que se solicite su  
publicación.

También son de pago á una peseta línea,  
las gacetillas referentes á Oficios y Misas  
de aniversarios.

## Heroína de Amor

por

ANDRES GONZALEZ — BLANCO.

El caballero cántabro Conrado Ramírez de Quirós era flor y  
espejo de galanes y codicia de las bellas.

Perteneía á una de las más nobles familias del país, el bozo  
de la primera juventud sombreaba sus labios, y las haciendas del  
patrimonio paterno que habían de venir á sus manos por legítima  
sucesión abundaban en fincas rústicas y bienes inmuebles.

Con esto queda hecho el más lisonjero retrato que puede ha-  
cerse de un caballero que desea ser amado por las mujeres; y pa-  
ra completarlo, ha de añadirse que su carácter aunque brusco y  
algo imperioso, como de guerrero, era en el fondo apacible y  
dulce.

La educación esmerada que recibiera había inculcado en él  
sentimientos imborables.

Habitaba un castillo de los más arcaicos y llenos de señorial  
prestigio en toda la costa cantábrica.

Aun hoy se divisan desde la blanca carretera de Contrueces  
sus almenas en ruina y su portalada, que orna el familiar blasón.

Se enamoró de Maria Garcillano, doneella rica y hermosa cas-  
tellana de los alrededores.

**Banco Hispano-Americano**

Capital 100 millones de pts.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba-  
cete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz,  
Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Carta-  
gena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caba-  
lleros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca,  
Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Pal-  
ma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla,  
Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Va-  
lladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y  
Zaragoza.

EL BANCO HISPANO AMERICANO  
ofrece al público cuantas facilidades pueda  
desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid,  
Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruse-  
las, Berlín, etc. de toda clase de fondos  
públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valo-  
res españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas  
las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de mone-  
das y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de tondos públi-  
cos y valores de fácil realización, bien en  
cuenta corriente ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito.  
Giros, cheques nominativos, cartas de  
crédito y órdenes telegráficas de pago sobre  
todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.  
Apertura de cuentas corrientes y de de-  
pósito en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza por último, todas las operacio-  
nes propias de esta clase de Establecimien-  
tos y cuantas tiendan á facilitar las relacio-  
nes mercantiles de nuestra Nación con la  
América latina.

Canalejas 25 y 27, planta baja

**Tarjetas Postales**  
de Soria.

Puente del río Duero.  
Museo Numantino (interior).  
Palacio de los Condes de  
Gómara.  
Claustros de la Colegiata.  
Al mercado (tipo clásico de  
la tierra).  
Excavaciones en las ruinas  
de Numancia.  
Claustros de San Juan de  
Duero (rayo de luna).  
Soportales del Collado.  
Detalle de los Claustros de  
San Juan del Duero.  
Orillas del río Duero.  
San Saturio, patrón de Soria,  
repartiendo su fortuna á los  
pobres (fresco de la Ermita).  
Portada de San Nicolás (hoy  
San Juan de Rabanera).  
Interior de la iglesia de San  
Juan del Duero.  
Ermita de la Virgen del Mirón  
Detalle del pórtico de Santo  
Domingo.  
La venta del ganado en la Feria.  
Ermita de San Saturio.  
Ermita de la Soledad, en el  
Paseo de la Dehesa.  
Plaza de San Esteban en día  
de mercado.  
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, sólamen-  
te, en la imprenta de este periódico, al  
precio de diez céntimos cada tarjeta,  
veinte la vista general de Soria (doble  
tamaño).

Queda prohibida su reproducción.